



## COMUNICADO DE PRENSA

### **AGENTES MARITIMOS SOLICITAN AL PODER EJECUTIVO RESTABLECER EL ORDEN INTERNO**

A LA OPINION PUBLICA

A LA COMUNIDAD PORTUARIA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

AL MINISTERIO ENERGIA Y MINAS

La Asociación Peruana de Agentes Marítimos, APAM, gremio representativo de los Agentes Marítimos del Perú, habiendo tomado conocimiento de los hechos de violencia en contra de la empresa Minera ANTAMINA y de su Terminal Portuario en Punta Lobitos, expresa su más enérgica protesta sobre los hechos acontecidos y SOLICITA A LOS MAS ALTOS NIVELES DEL PODER EJECUTIVO su intervención inmediata a fin de que se garantice y restablezca el orden interno, salvaguardando el pleno respeto de los derechos humanos de la población y después de un amplio dialogo entre las partes, se arriben a soluciones consensuadas con intervención de los órganos competentes de la PCM y del Ministerio de Energía y Minas.

No esta demás informar a la Opinión Publica los graves perjuicios económicos que viene originando estas medidas de fuerza: por el lado de la paralización de las actividades productivas decidida por la empresa la afectación al flujo de exportaciones es de 14 millones de dólares diarios; el entorpecimiento a las vías de comunicación e infraestructura violentada; la afectación a la salud de las personas heridas, y la erosión de la confianza a los inversionistas.

En estos momentos de convulsión social generada por la presencia de la pandemia del Covid-19 , requerimos que las personas, empresas y el Estado nos encontremos unidos para superar estos aciagos momentos por la que estamos atravesando , por ello hacemos un llamado a la reflexión y serenidad a nuestras autoridades políticas a fin de que cesen sus hostilidades al Sector Privado, contrariamente a ello , apoyados en los artículos 58 y 59 de la Constitución Política enrumbemos a nuestro país al Desarrollo Económico brindando oportunidades de superación a los sectores más desposeídos.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA APAM**

San Isidro 02 de noviembre del 2021